



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 08 de abril de 2019
SDM-SC- 73003/2019

Señor (a):
GUSTAVO ADOLFO DAZA MUÑOZ
CARRERA 98 A BIS No. 42 A-41
TELEFONO: 3016670800
CIUDAD

472	Motivo de Devolución	Destinatario	Y	Asunto Número
		Requiere		De Retenido
		Comiso		As Contado
		Faltas		Aprobado Omitido
		Alcaldía		
Forma 1	2	04	19	
Forma 2				
Nombre del solicitante:		Nombre del asistente		
Oscar Romero				
C.C. 80.026.631				
Centro de Distribución		Centro de Distribución		
Observaciones		Observaciones		
NO HAY 42A-41				

REF: RESPUESTA SDM- 77080/2019

En atención al escrito de la referencia, me permito informarle que revisada la imagen del comparendo relacionado en su petición, se establece que es un comparendo manual y que los datos consignados en los espacios asignados para el conductor y que fue diligenciado por el Agente de Tránsito en vía, esto es, nombre y número de cédula de ciudadanía que fueron consignados en la casilla 10 del comparendo evidenciándose que es el que corresponde a su nombre y número de cédula **1.010.190.784** razón por la cual, no es posible proceder a su solicitud.

De conformidad con lo anterior, es de mencionar que la Fiscalía General de la Nación es la entidad competente para investigar una posible suplantación personal en aras de determinar quién se identificó con el número de su cédula de ciudadanía para los días en que fue impuesto el comparendo que relaciona en su petición, debiendo por su parte adelantar todas las gestiones pertinentes en aras de aclarar tal circunstancia.

Así las cosas, una vez divisada la persona que se presentó en vía con su número de identificación, debe ser puesto en conocimiento a la Secretaría Distrital de Movilidad en caso de tenerse que adelantar algún trámite respecto a la orden de comparendo relacionada.

En los anteriores términos se da respuesta a su solicitud.



REMITENTE
Nombre Razón Social
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ -
Secretaría de Movilidad

Ubicación: Calle 13 N° 37 - 35

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Documento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal: 111511000

Vicio: YC225587531CQ

ESTIMADO

Nombre Razón Social
GUSTAVO ADOLFO DAZA MUÑOZ

Ubicación: CARRERA 98A BIS # 42A

Ciudad: BOGOTÁ D.C.

Documento: BOGOTÁ D.C.

Código Postal:

Código de Admisión:
M2C19 9969 44

En su caso, para el caso de la referencia, se da respuesta a su solicitud.

Bogotá, mejor para todos

CAROL ANGIE PINZÓN RÚA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO
SECRETARÍA DISTRITAL DE MOVILIDAD

ASG. KAREN GARCIA

7 - 35

adbogota.gov.co

95

BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 10513

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICIÓN N°. / PETICIONARIO	SDM-77080/ GUSTAVO ADOLFO DAZA MUÑOZ
RESPUESTA N°.	SDM-SC-73003 del 08 DE ABRIL DE 2019
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR PROFESIONAL ESPECIALIZADO. CAROL ANGIE PINZON RUIZ

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVÍO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCIÓN REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCIÓN POR LA CAUSAL (NO EXISTE). POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE JULIO DE 2019, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso 10

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (2) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-77080.

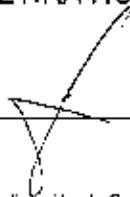
CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE JULIO DE 2019 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN



CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE JULIO DE 2019 A LAS

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN



Proyectó y elaboró: YURLEY VERGEL V. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito